

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	APROBACIÓN DEL ESTATUTO Y OTORGAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO.
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
<b>Descripción</b>	<p>Es un trámite dirigido a los ciudadanos y ciudadanas que en ejercicio del derecho constitucional de la libertad de asociación solicitan la Aprobación del Estatuto y Otorgamiento de la Personalidad Jurídica, de una organización social de derecho privado sin fines de lucro, y lo debe realizar en la Dirección Distrital del MIES de acuerdo al domicilio de la misma.</p> <p><b>RECUERDE:</b></p> <p>El ámbito de competencias del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES para aprobar estatutos y otorgar personalidad jurídica a las organizaciones sociales, son aquellas que tengan programas y/o servicios dirigidos a los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortalecimiento a la economía popular y solidaria, que son atendidos a nivel nacional a través de las Direcciones Distritales.</p> <p><b>Nota:</b> Existen Fundaciones y/o Corporaciones (conocidas como: Asociaciones, Club, Comité, Colegio, Centro, Otros, Federaciones y Confederaciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fundación:</b> su finalidad <u>es la búsqueda o promoción del bien común de la sociedad en todos los aspectos sociales, así como actividades relacionadas con la filantropía y beneficencia pública.</u> Para conformar esta organización se requiere mínimo 1 persona.</li> <li>• <b>Corporación:</b> su finalidad <u>es la promoción y búsqueda del bien común de sus miembros, el bien público en general o de una colectividad en particular.</u> Para conformar esta organización se requieren mínimo 5 personas.</li> </ul>

¿A quién está dirigido?

Ciudadanos y Ciudadanas que deseen constituir o conformar: Fundaciones y/o Corporaciones (conocidas como: Asociación, Club, Comité, Colegio, Centro, Otros, Federaciones y Confederaciones,) con finalidad social y sin fines de lucro, con programas y/o servicios para la atención de grupos prioritarios y vulnerables de pobreza y extrema pobreza.

**Dirigido a:**

Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

**Tipo de Resultado:**

Registro, certificaciones o constancias.

**Resultado a obtener:**

- Resolución Ministerial de aprobación de Estatuto y Otorgamiento de la personalidad jurídica de la organización

¿Qué necesito para hacer el trámite?

**Requisitos Generales:**

Se comunica a los Sres. Usuarios que los documentos **ORIGINALES** para este trámite deben ser entregados de manera **OBLIGATORIA** en: Plataforma Gubernamental Sur y/o Coordinaciones Zonales y Distritos MIES correspondientes a su domicilio:

- 1.-Original y copia de solicitud para la aprobación del Estatuto y Otorgamiento de la Personalidad Jurídica de Organizaciones Sociales, debidamente firmado por el presidente provisional.
- 2.-Dos ejemplares originales del Acta de la Asamblea General Constitutiva de la Organización Social o copia certificada por el secretario provisional, suscrita por todos los miembros fundadores.
- 3.-Dos ejemplares originales del Estatuto de la organización social, certificado por el Secretario provisional
- 4.-Copia legible certificada del documento (declaración juramentada) que acredite el patrimonio social; o la certificación de la apertura de una cuenta de integración de capital o una cuenta bancaria de cualquier

institución financiera a nombre de la Organización Social en formación. (no existe montos mínimos), será tramitado por el interesado, posterior a la notificación con el informe motivado de aceptación.

**Nota:** En caso de conformar organizaciones (Corporación) de segundo y tercer grado, por ejemplo: Federación, Unión o Confederación, se presentarán los mismos requisitos antes señalados; legalmente autorizados por la Asamblea General.

¿Cómo hago el trámite?

Las Organizaciones Sociales mediante su representante o delegados deben:

**Procedimiento-Trámite Presencial:**

1. Presentar solicitud y requisitos en las Direcciones Distritales del Ministerio de Inclusión Económica y Social a nivel nacional, de acuerdo al domicilio de la Organización Social
2. El MIES entregará el instrumento legal (Resolución de Aprobación de Estatuto y obtención de personalidad jurídica); si el trámite cumple con la normativa legal.

**Nota:** Para la presentación y realización de este trámite **no** es necesario contar con el patrocinio-firma de un profesional del derecho-Abogado.

**Canales de atención:**

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- **Horario:** Lunes a Viernes de 08h00 a 16h30
- En Planta Central, Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales del Ministerio de Inclusión Económica y Social, a nivel nacional

Nro.Unidad	Ciudad	Dirección Completa	Número/s de teléfono.
1	Quito	Ministerio de Inclusión Económica y Social, Planta Central Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, Av. Amaru Ñan, Quito 170146. Sector Quitumbe	023-983100
2	Ibarra	Coordinación Zonal 1 Calle Quito y Calle 13 de abril. Sector Huertos Familiar Azaya	062-546013
3	Tena	Coordinación Zonal 2 Oficina 1: Av. Pano y Víctor Hugo Sanmiguel. Barrio Palandacocha. Oficina 2: Calle: Juan Montalvo y Simón Bolívar. Barrio Central	062-847454 ext. 3750 / 062-846464 062-886154
4	Ambato	Coordinación Zonal 3 Oficina 1: Av. Víctor Hugo e Isaías Toro Ruiz. Oficina 2: Calle Alfredo Pareja Diezcanseco y Nboea y Camaño Prolongación Avenida Manabí, Calle S/N y	032-587586 / 032-587523 032-410306

5	Coordinación Zonal 4	Portoviejo	Calle Río Amazonas, junto al Hospital del IESS.	052-563577 ext 4550
6	Coordinación Zonal 5	Babahoyo	Av. General Barona, entre Olmedo y Mejía	052-735872
7	Coordinación Zonal 6	Cuenca	Oficio 1: Av. Remigio Crespo y Los Ríos	072-2888419
8	Coordinación Zonal 7	Loja	Lauro Guerrero 14-33 y Venezuela	072-587596 ext 3600
9	Coordinación Zonal 8	Guayaquil	Boloña, Edificio Joaquín Gallegos Lara Piso 5 y043-714 780 6	

Nro.Unidad	Ciudad	Dirección Completa	Número/s de teléfono.	
1	Dirección Distrital Esmeraldas	Esmeraldas	Calle Bolívar 813, entre Juan Montalvo y Rocafuerte	062-726614 / 062-725615 ext 4502
2	Dirección Distrital Lago Agrio	Lago Agrio	Av. Circunvalación y Monseñor Gonzalo López Maraón (Edificio CAC), Piso 2	062-991900 ext. 1097 062-900901 ext 1113
3	Dirección Distrital Tulcán	Tulcán	Calle Los Olivos y Los Álamos, Barrio El Bosque, tras colegio Bolívar	062-960791/062-960100
4	Dirección Distrital Mejía-Rumiñahui	Cantón Rumiñahui-Conocoto	Cantón Rumiñahui: Av. Jaime Roldós Aguilera y 5ta. Transversal. Sector Ciudad del Niño	022-343453
5	Dirección Distrital Orellana	Francisco de Orellana	Av. Quito y Enrique Castillo. Barrio Central	062-881668
6	Dirección Distrital Chambo-Riobamba	Riobamba	Calle Palmeras y Junín.	032-307415 ext 3350
7	Dirección Distrital Latacunga	Latacunga	Calle Sánchez de Orellana 51-57 y Luis Fernando Ruiz	03-2800078 / 03-2730630
8	Dirección Distrital Puyo	Puyo	Calle Curaray y Ceslao Marín	032-889231
9	Dirección Distrital Manta	Manta	Calle Oliva Miranda Barrio San Agustín	052-924259
10	Dirección Distrital Chone	Chone	Avenida Marcos Aray Dueñas. Barrio Santa Martha	052-698111
11	Dirección Distrital Jama.	Jama	Avenida Bernardo Espinar y Leandro Medina	052-015491
12	Dirección Distrital Santo Domingo de los Tsáchilas.	Santo Domingo	Cooperativa Dos Pinos. Calle Eugenio Espejo s/n frente al Parque de la Madre	023-703215
13	Dirección Distrital Milagro	Milagro	Av. 17 de septiembre y Av. Colón, vía al Km. 26. Edif. Del Centro de Atención Ciudadana- CAC Milagro, Bloque B, Piso 2, la	043-706632, 043-706630
14	Dirección Distrital San Cristóbal	Puerto Baquerizo Moreno - San Cristóbal	Av. Quito y Colón. Barrio Central	052-521-146

15	Dirección Distrital Quevedo	Quevedo	Calle Segunda y la C. Parroquia Siete de Octubre	052-783169
16	Dirección Distrital Guaranda	Guaranda	Eloy Alfaro 304 y Azuay. Barrio Bellavista	032-980811 ext. 3300
17	Dirección Distrital Salitre	Salitre	Av. García Moreno, diagonal a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salitre	042-792588
18	Dirección Distrital La Libertad - Salinas	Salinas	Av.12, entre Calles 5ta. y 6ta. Centro de Atención Ciudadana (C.A.C) 1er Piso.	043-728902 Teléfono IP: 4709
19	Dirección Distrital Empalme	El Empalme	Av. Guayaquil, Calle Auhing y Galápagos. A lado de las Oficina de Revisión del GAD El Empalme-ATM	042-960-080 / 042-962-378
20	Dirección Distrital Gualaceo	Gualaceo	Av. Cacique Chaparro, Pintag y Duchicela	072-3012319
21	Dirección Distrital Azogues	Azogues	Luis Cordero y Serrano	072 -240840 ext 102
22	Dirección Distrital Morona	Macas	Barrio La Loma, calles Hernando de Benavente y José Félix Pintado	072-2703602
23	Dirección Distrital Calvas - Gonzanamá Cariamanga - Quilanga		Centenario 01-51 y Carrera Chile	072-687410 ext. 101
24	Dirección Distrital de Piñas	Piñas	Av. 09 de octubre y José Joaquín de Olmedo	072-977050 ext. 104
25	Dirección Distrital Machala	Machala	Parroquia Machala - Calles 11va Sur y Avenida las Palmeras.	072-932867 ext 116
26	Dirección Distrital Zamora	Zamora	Diego de Vaca y 24 de mayo. Edificio del Sindicato de Choferes, junto al Gad municipal	073-039589
27	Dirección Distrital Guayaquil Centro Sur	Guayaquil	Calle Illingworth 112 entre Pichincha y Malecón. (Junto a Prefectura del Guayas)	042-511 524

#### Base Legal

- [Código Civil](#). Art. 564 y ss..
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 66,96,154.
- [21 Expídese el Instructivo de Aplicacion en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, del Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales, emitido con Decreto Ejecutivo No. 193, de 23 de octubre de 2017-M](#). Art. 4,5,6.
- [193 Expídese el Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales](#). Art. 12.

#### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Organizaciones Sociales  
**Correo Electrónico:** organizaciones.sociales@inclusion.gob.ec  
**Teléfono:** 02 3983100 ext 6178 - 5202 -1809 -2517-1028

#### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	87

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	59
2024	01	0	42
2023	12	0	58
2023	11	0	122
2023	10	0	3
2023	09	0	72
2023	08	0	72
2023	07	0	103
2023	06	0	92
2023	05	0	107
2023	04	0	76
2023	03	0	114
2023	02	0	69
2023	01	0	64
2022	12	0	97
2022	11	0	82
2022	10	0	71
2022	09	0	88
2022	08	0	94
2022	07	0	72
2022	06	0	76
2022	05	0	80
2022	04	0	95
2022	03	0	104
2022	02	0	66
2022	01	0	6
2021	12	0	108
2021	11	0	101
2021	10	0	76
2021	09	0	110
2021	08	0	140
2021	07	0	229

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	06	0	198
2021	05	0	114
2021	04	0	99
2021	03	0	93
2021	02	0	76
2021	01	0	82
2020	12	0	92
2020	11	0	105
2020	10	1	93
2020	09	0	96
2020	08	0	93
2020	07	0	68
2020	06	0	48
2020	05	0	28
2020	04	0	9
2020	03	0	43
2020	02	0	73
2020	01	0	93
2019	12	0	107
2019	11	0	109
2019	10	0	55
2019	09	0	203
2019	08	0	204
2019	07	0	178
2019	06	0	140
2019	05	0	119
2019	04	0	135
2019	03	0	76
2019	02	0	73
2019	01	0	75
2017	12	0	683

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: MIES-016-01-01	Página 7 de 7